



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



**IGISPEM**

Presidencia Ejecutiva de las Instituciones de  
Seguridad Pública del Estado de México

"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

IGISPEM/CMR/01/ORDINARIA/2015

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO.**

En la Ciudad de Metepec, Estado de México, siendo las doce horas del día ocho del mes de enero del año dos mil quince, se reunieron en la Sala de Juntas de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, sito calle Paseo San Isidro No. 803, Barrio de Santiaguito en Metepec, Estado de México, los ciudadanos Licenciado en Derecho Isael T. Montoya Arce, Inspector General; Maestro en Administración Alfredo Zarza Delgado, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Maestra en Derecho Claudia Ibeth Quiterio Méndez, Directora de Responsabilidades; Licenciado en Derecho Carlos Amador Iglesias Aguilar, Director de Investigación; Licenciado en Administración de Empresas Oscar Mario Flores Gómez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Licenciado en Derecho Juan Manuel Mondragón Meneses, Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico; Licenciada en Derecho Olga Araceli Rincón Salas, Jefa de la Unidad de Quejas y Denuncias; Licenciado en Derecho Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno; todos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, así como la Ingeniero Sofía Ana Rosa López Siles, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

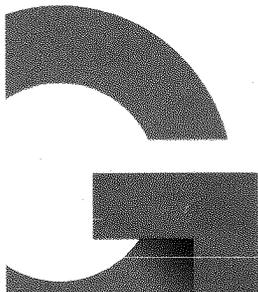
Lo anterior, a efecto de celebrar previa convocatoria realizada mediante oficio número 210D10000/1082/2014 de fecha 16 de diciembre de 2014, la Primera Sesión Ordinaria del referido Comité, de conformidad con los artículos 77 fracción XXVIII y XXIX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de México; 15, 23, 24, 25 y 26 de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios; 31 al 35 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y el artículo 13 fracción IX y XXVI de la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado denominado Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México.

Acto seguido, el Presidente del Comité procedió a verificar la asistencia para iniciar la sesión, a lo que determinó que existe quórum suficiente para la celebración de la misma y sometió a consideración el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.
- II. Lectura y aprobación del Orden del Día.
- III. Propuesta para el Consejo Directivo, de adición de un Departamento denominado de "Archivo de Concentración" en el Capítulo VII (Objetivo y funciones por Unidad Administrativa) del Manual General de Organización de la Inspección General.
- IV. Asuntos Generales.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large 'X' and several other marks.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

IGISPEM/CMR/01/ORDINARIA/2015

DESAHOGO DE LA SESIÓN.

I. Lista de asistencia y declaratoria del quórum.

El Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria, procedió a tomar la asistencia de los miembros presentes, ciudadanos: Licenciado en Derecho Isael T. Montoya Arce, Inspector General; Maestro en Administración Alfredo Zarza Delgado, Director de Información, Planeación, Programación y Evaluación; Maestra en Derecho Claudia Ibeth Qüterio Méndez, Directora de Responsabilidades; Licenciado en Derecho Carlos Amador Iglesias Aguilar, Director de Investigación; Licenciado en Administración de Empresas Oscar Mario Flores Gómez, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo; Licenciado en Derecho Juan Manuel Mondragón Meneses, Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico; Licenciada en Derecho Olga Araceli Rincón Salas, Jefa de la Unidad de Quejas y Denuncias; Licenciado en Derecho Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno; todos adscritos a la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, así como la Ingeniero Sofía Ana Rosa López Silés, Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria

Hecho lo anterior, el Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria llevó a cabo el desahogo de la presente sesión, procediendo a declarar abierta la sesión.

II. Lectura y aprobación del Orden del Día.

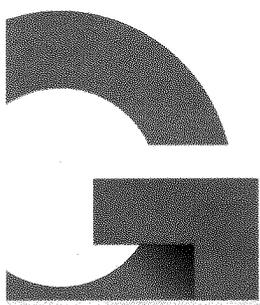
El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de los miembros el Orden del Día, por lo que se dictó el siguiente:

Acuerdo No. IGISPEM/CMR/ORDINARIA/01/01	Se aprobó por unanimidad de votos el presente Orden del Día.
--	--

III. Propuesta para el Consejo Directivo, de adición de un Departamento denominado "Archivo de Concentración" en el Capítulo VII (Objetivo y funciones por Unidad Administrativa) del Manual General de Organización de la Inspección General.

El Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, sometió a consideración de sus integrantes la Propuesta para el Consejo Directivo, de adición de un Departamento denominado "Archivo de Concentración" en el Capítulo VII (Objetivo y funciones por Unidad Administrativa) del Manual General de Organización de la Inspección General como a continuación se describe:

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

IGISPEM/CMR/01/ORDINARIA/2015

Propuesta de adición de un Departamento denominado de "Archivo de Concentración", al Manual General de Organización de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México.

Capítulo VII  
Objetivo y funciones por Unidad Administrativa  
210D1A000 Inspección General.

SITUACIÓN ACTUAL.	PROYECTO DE ADICIÓN.	JUSTIFICACIÓN:
<p>A la fecha no se cuenta con un área física y administrativa para que un servidor público a nivel de Jefe de Departamento, tenga la responsabilidad de recibir, custodiar y resguardar los documentos que se generan con motivo de las diversas funciones que desarrolla la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México.</p>	<p>Se propone llevar a cabo una adición al Manual General de Organización de la Inspección General, en el sentido de incluir en la Oficina del Inspector General, una Jefatura de Departamento denominada "<i>Archivo de Concentración</i>", el cual sea integrado por un jefe de departamento (26 D) y 3 subordinados, con el objetivo y funciones que a continuación se describen:</p> <p><b>Objetivo.</b></p> <p>Organizar, controlar, preservar y custodiar la documentación que se genera en la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, asegurando el resguardo de la misma.</p> <p><b>Funciones.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Concentrar, organizar y expedientar la documentación de trámite concluido y el archivo histórico de la Dependencia;</li> <li>• Atender las solicitudes de consulta de la documentación que obra en el archivo de concentración, a solicitud de las unidades administrativas del Organismo;</li> <li>• Proporcionar asesoría técnica en materia de organización y transferencia de documentos a las unidades administrativas de la Inspección General;</li> <li>• Concentrar, organizar y expedientar el archivo de la Inspección General;</li> <li>• Depurar la documentación de trámite concluido que legalmente proceda;</li> <li>• Desarrollar las demás funciones que le encomiende el Titular del Área en el ámbito de su competencia.</li> </ul>	<p>El Proyecto de Adición al Manual de Organización se elabora con el fin de dar cumplimiento a la Norma IEO-022 contenida en el "Acuerdo por el que se establecen las Normas Administrativas para la Asignación y Uso de Bienes y Servicios de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Poder Ejecutivo Estatal", en el sentido de que los organismos auxiliares y autónomos deberán integrar sus propios archivos de concentración; asimismo, de conformidad con el Acta Número 193/2014 de fecha 26 de noviembre de 2014 levantada con motivo de la Asesoría Técnica proporcionada por la Comisión Dictaminadora de Depuración de Documentos.</p>

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



"2014, Año de los Tratados de Teoloyucan"

IGISPEM/CMR/01/ORDINARIA/2015

<p>Acuerdo No. IGISPEM/CMR/ORDINARIA/01/02</p>	<p>Se aprobó por unanimidad de votos la Propuesta de adición de un Departamento denominado de "Archivo de Concentración", al Manual General de Organización de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México.</p>
--	--

IV. Asuntos Generales.

Se informó a los integrantes del Comité que una vez que el Consejo Directivo apruebe la propuesta que se pretende, se convocará para una nueva sesión al Comité Interno de Mejora Regulatoria para dictaminar lo necesario y continuar con los trámites ante las instancias respectivas.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente acta con motivo de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México, siendo las doce horas con quince minutos del día ocho del mes de enero del año dos mil quince.

COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA.

Lic. Isael T. Montoya Arce.  
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo.  
Contralor Interno de la Inspección General.

M. en A. Alfredo Zarza Delgado.  
Secretario Técnico del Comité.

M. en D. Claudia Ibeth Quiterio Méndez.  
Directora de Responsabilidades.

Lic. Carlos Amador Iglesias Aguilar.  
Director de Investigación.

L.A.E. Oscar Mario Flores Gómez.  
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo.

Lic. Olga Araceli Rincón Salas.  
Jefa de la Unidad de Quejas y Denuncias.

Lic. Juan Manuel Mondragón Meneses.  
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico.

Ing. Sofía Ana Rosa López Siles.  
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

GENTE QUE TRABAJA - LOGRA ENGRANDE

IGISPEM  
Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México

"2015, Año del Bicentenario Luctuoso de José María Morelos y Pavón"

*Handwritten initials*

DOCTORA EN DERECHO  
LUZ MARÍA ZARZA DELGADO  
CONSEJERA JURÍDICA DEL  
EJECUTIVO ESTATAL  
PRESENTE.

Metepec, Méx., a 13 de enero de 2015  
210D10000/30/2015

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO GENTE QUE TRABAJA - LOGRA ENGRANDE

RECIBIDO 14 ENE 2015 10:15 AM

RECIBIDO 14 ENE 2015 17:11 AM

ORIGINAL INSPECCIÓN GENERAL

Por medio del presente, me permito enviar a Usted el Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2015 del Comité de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado denominado "Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México" en original y copia, así como en medio magnético.

Lo anterior a efecto de que gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda, a fin de que sea publicada por única vez en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", de conformidad con lo establecido en el artículo 15.12 fracción VI, Libro Décimo Quinto del Código Administrativo del Estado de México.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente

LIC. ISAFEL T. MONTOYA ARCE  
INSPECTOR GENERAL

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

RECIBIDO 14 ENE 2015 13:22 cd.

Original y Copia

CONSEJERIA JURÍDICA

GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA ENGRANDE

IGISPEM

Inspección General de las Instituciones de Seguridad Pública del Estado de México

C.c.p.- Lic. Alejandro Germán Hinojosa Velasco, Secretario de la Contraloría del Estado de México.  
Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo, Contralor Interno de la IGISPEM.  
Archivo/minutario  
ITMA/AZD/JLMS/JAZG.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO GENTE QUE TRABAJA - LOGRA ENGRANDE IGISPEM

RECIBIDO 14 ENE 2015 17:10

INSPECCIÓN GENERAL CONTRALORÍA INTERNA

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES  
DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO



## LISTA DE ASISTENCIA

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA "COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA"  
INSPECCIÓN GENERAL DE LAS INSTITUCIONES DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO

CARGO	NOMBRE DEL TITULAR	FIRMA
Presidente	Lic. Isael T. Montoya Arce	
Secretario Técnico	M. en A. Alfredo Zarza Delgado	
Directora de Responsabilidades	M. en D. Cláudia Ibeth Quiterio Méndez	
Director de Investigación	Lic. Carlos Amador Iglesias Aguilar	
Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo	L.A.E. Oscar Mario Flores Gómez	
Jefe de la Unidad de Normatividad y Apoyo Jurídico	Lic. Juan Manuel Mondragón Meneses	
Contralor Interno	Lic. Alejandro Carlos Tapia Izquierdo	
Asesora Técnica de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria	Ing. Sofía Ana-Rosa López Siles	
Jefa de la Unidad de Quejas y Denuncias	Lic. Olga Araceli Rincón Salas	